

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA DE BARRIO DE EL BERCIAL, CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018.

ASISTENTES

D^a. Sara Hernández Barroso, Alcaldesa.

D^a. María Nieves Sevilla Urbán, Concejala Delegada de Recursos Humanos, Empleo, Desarrollo Económico y Atención Ciudadana.

D^a. Mercedes Sanz Hernández, Jefa de Negociado del Área de Personal.

En Getafe, siendo las dieciocho horas quince minutos del día quince de noviembre de dos mil dieciocho se procede a celebrar la reunión de la Asamblea de Barrio de El Bercial, en el Salón de Actos del Centro Cívico de dicho Barrio.

Toma la palabra la Concejala Delegada de Recursos Humanos, Empleo, Desarrollo Económico y Atención Ciudadana para indicar que el orden del día establecido para esta Asamblea es el siguiente:

ORDEN DE DÍA

1. Constitución Mesa de la Asamblea.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Información Municipal.
4. Información Presupuestos Participativos.
5. Ruegos y preguntas.

1 Constitución Mesa de la Asamblea

Presidenta: D^a María Nieves Sevilla Urbán, Concejala Delegada de Recursos Humanos, Empleo, Desarrollo Económico y Atención Ciudadana.

Moderador/a: Se solicita que se presente voluntariamente entre los/as asistentes. Se presenta y es elegida para ejercer como moderadora D^a Rocío García Pinilla.

Secretaría de Actas: Mercedes Sanz Hernández

Se constituye la Mesa de la Asamblea.

2 Lectura y aprobación del acta anterior

Una vecina se queja de que no ha podido incluir puntos nuevos en el orden del día.

Se aprueba por unanimidad el Acta anterior de fecha 22 de febrero de 2018.

3 Información municipal

La **Concejala** informa que se han realizado 144 actuaciones en materia de parques y jardines, limpieza y medio ambiente, de carácter habitual de pequeña envergadura, son los partes gestionados a través de Gecor. Los que no se han realizado o están pendientes de ejecutar es porque requieren algo más que una actuación ordinaria, o bien se ha tramitado y derivado a la institución correspondiente, díganse por ejemplo el Canal.

Se ha llevado a cabo el proyecto de rehabilitación y mejora del CEIP Seseña Benavente, en base a tres ejes fundamentales de actuación prioritaria:

- Renovación integral de la fachada del Pabellón de Primaria
- Incorporación de baños a las aulas de infantil
- Carpintería.

Con una inversión de 300.000 €.

Se han adjudicado en mesa de contratación las obras del Recinto Ferial. La actuación es en una parcela de 5.706,47 m², con una capacidad para más de 8.000 personas.

Se ha instalado "Work out" compuestos por los siguientes elementos:

- Dos steps (40 cm y 60 cm de altura)
- Equipo cross system con tres pares de anillas
- Dos barras paralelas
- Conjunto workout compuesto por un banco de abdominales inclinado, y una barra horizontal que sirve de soporte para manos o pies.
- Conjunto workout compuesto por 4 postes verticales, dispuestos 2 a dos a modo de pórticos de apoyo, que sustentan una escalera horizontal formada por barrotes separados de forma equidistante, de donde colgarse y poderse desplazar de un extremo a otro.
- Conjunto workout compuesto por 2 postes verticales, unidos en su parte superior por una barra horizontal alta.
- Tres bancos
- Fuente
- Vallado perimetral

Se ha instalado "Bio saludable mayores" con los siguientes elementos:

- Aparato de ejercicio destinado a ejercitar la articulación del hombro.
- Suministro y colocación de aparato de ejercicio destinado a ejercitar los pedaleos de manos.
- Suministro y colocación de aparato de ejercicio destinado a aumentar la capacidad aeróbica.
- Suministro y colocación de banco con doble juego de ejercicios para mejorar la flexibilidad en pies y tobillos.
- Banco.
- Fuente.
- Cierre Perimetral.

En relación a la jardinería, se ha instalado una barrera vegetal. Parterres de ajardinamiento con pradera y 13 nuevos árboles más 9 con red de goteo y arbustos entre árboles.

Se han instalados 11 báculas de luminaria LED que dispondrán de bloque óptico con LEDs en al menos 3 temperaturas de color diferentes, con el objeto de poder usar la temperatura adecuada para cada aplicación: Blanco cálido, neutro y frío.

4.- Información Presupuestos Participativos

F. de P. informa que ha aumentado la participación en presupuestos participativos un 22%. Se han presentado 450 propuestas en 2018. Invita a los/as vecinos/as de Getafe que participen a través de la página participagetafe.

Informa que las obras de 2016 ya están realizadas.

El recinto ferial, que es una obra del 2017 ya está adjudicado. Se va a analizar el proyecto, más de 5.700 m2 con una capacidad para 8.000 personas.

Indica que la propuesta más votada en 2018 fue la implementación de pistas polideportivas de uso libre.

La Alcaldesa informa de lo siguiente:

- Las obras de la cubierta del aparcamiento de Lanz Ibérica ya están terminadas. Las vallas siguen puestas dado que está vinculada a otras obras de aparcamiento en Getafe y de esta forma si surgen deficiencias se puede reclamar.
- En relación a la empresa Valoriza, informa que, dado que no satisfacía a nadie se estaba buscando una nueva empresa. Se ha aprobado el pliego.
- En relación al Instituto, comunica que se han hecho las denuncias puesto que está sin terminar. El Gobierno Municipal sigue reclamando a la Comunidad de Madrid para que se resuelva de forma inmediata esta situación.
- Una vecina pregunta sobre la situación en la que se encuentra la AA.VV. actualmente.
- Rocío comunica que se han dado los pasos para pedir información y dado que no se ha obtenido, se ha optado por pedir la misma a través del portal.

La Alcaldesa indica que, al ser una entidad independiente el Ayuntamiento no puede dar esa información, remite a la Directora del Centro Cívico.

Rocío agradece la información.

La Alcaldesa indica que está de acuerdo en que la 406 sea vía urbana, pero hay que determinar qué tramos se deben transformar en vía urbana. Hay que atender las demandas y necesidades de todos los vecinos. Otra cuestión es que la Comunidad de Madrid arregle la 406. Han asfaltado y parcheado un tramo. Indica que la carretera no es sólo el pavimento, son aceras, cunetas, etc.

Es necesario sentarse todas las partes implicadas y analizarlo más a fondo para dar respuestas , cómo se acomasan los trabajos con el entronque con el Cerro de Buenavista, etc.

En relación a las preguntas sobre la parcela del recinto ferial, la Alcaldesa informa que sigue sin llegar la solicitud al Ayuntamiento para la construcción de las Casas del Mundo. No ha llegado ni hay previsión de que llegue puesto que este gobierno se ha reunido con la casa de Polonia y se le ha ofrecido soluciones que tienen que analizar y dar una respuesta. Reitera que es la casa de Polonia quién llevará a cabo la construcción de las Casas del Mundo y no el Ayuntamiento.

Cipri indica que la última asamblea vecinal se informó que las obras de la pista de petanca ya estaban iniciadas. Llevan 6 años y no se ha hecho nada, pregunta dónde está la petanca.

Javier indica que solicitó que se instalaran bancos en la calle César Navarro. Informa que junto al colegio hay un descampado y solicita que se destine para que los/as niños/as puedan jugar. Propuso cambiar los bolardos en la calle César Navarro.

La Alcaldesa agradece la información facilitada y valorará la propuesta.

Julia indica que se han eliminado los semáforos en la carretera 406 y para ir al hospital, al polideportivo y la piscina se cruza por un puente que está bastante obsoleto. Hay que buscar soluciones urgentes en este tramo.

La Alcaldesa está totalmente de acuerdo con lo indicado por Julia no se pueden poner pasos de cebra, hay que hacer los estudios pertinentes.

Pepe indica que los planos se recogieron del Ayuntamiento en 2002. No se han dado soluciones desde esa fecha. Los vecinos se han movido para intentar solucionar el factor de seguridad puesto que es prioritario. Se ha planteado hacer un nuevo puente. Se debe de solucionar ese tramo con una rotonda y con velocidad reducida. Hay que quitar los autobuses de debajo del puente, hay que posibilitar que estén más cerca del Hospital. Pregunta cuándo se plantea indicar a la Comunidad de Madrid que hay que propiciar que se den soluciones. Hay que arreglar el problema. En Eduardo Torroja hay que poner un paso de cebra y ponerse de acuerdo con Leganés para hacerlo, con voluntad se pueden solucionar los problemas.

La Alcaldesa está de acuerdo con lo planteado pero es muy fácil decir en una Asamblea que la 406 desde el Hospital hasta la rotonda de Trinaranjus se convierta en vía urbana, pero hay que decir cómo se hace.

Cruci indica que el hospital y los bomberos llevan más de 25 años y todavía a día de hoy se sigue sin dar respuestas. Hay que trabajar para la ciudadanía. Espera que en la próxima Asamblea se traigan soluciones. Pide que se graben las conversaciones cuando se reúna la Comisión de Presupuestos Participativos, puesto que la información que se ha dado es de los vecinos. Cuando se trae el proyecto no hay propuestas ni para jóvenes ni para mayores. Ahora traen el proyecto como si la propuesta fuera del Gobierno Municipal. Se hace un proyecto para 2018, lo presentan e informan que no se puede hacer por temas jurídicos sin especificar más. No se habla en ningún caso de la Casa de Polonia. No dan respuesta a todas las preguntas que se hacen.

La Alcaldesa manifiesta que cuando se de una opinión, se debe de aclarar que es efectivamente una opinión personal. La parcela que hay junto al recinto ferial está adjudicada desde el año 2010 a la Casa de Polonia para hacer su sede.

Juan Vicente indica que se pusieron pegos al diseño que presentaron para el recinto ferial. A la siguiente reunión se presentó un nuevo proyecto. Se propuso que se hiciera un recinto ferial no sólo para los/as vecinos/as de El Bercial sino para todos/as los/as vecinos/as de Getafe. Pregunta por qué no se ha trabajado para revertir la parcela.

La Alcaldesa expone que es muy positivo que todas las demandas de los/as vecinos/as se han recogido para llevarlo a cabo. No va a entrar en polémicas de fechas. El proyecto es de diciembre de 2017, la parcela de la Casa de Polonia está adjudicada desde 2010, por lo tanto el Ayuntamiento no puede disponer de la misma.

Roberto indica que la Casa de Polonia no ha cumplido lo establecido en el pliego. Tienen armas para revertir la parcela igual que se ha hecho con otras parcelas. El Ayuntamiento de Leganés en Pleno celebrado en abril ha aprobado por mayoría la remodelación de la calle Eduardo Torroja.

La Alcaldesa indica que se tergiversa, en su opinión, lo que ha dicho en relación a la remodelación de la calle Eduardo Torroja. Bienvenida sea la noticia de que ha sido aprobada en Pleno la remodelación de dicha calle puesto que es obligación del Ayuntamiento de Leganés, ha dicho que los técnicos han desestimado el paso de cebra en ese punto. En relación al incumplimiento de los pliegos de la Casa de Polonia, indica que los 36 meses cuentan desde la obtención de la licencia. Por lo tanto no hay ningún tipo de incumplimiento.

Inés comunica que las obras del garaje no se han hecho correctamente puesto que siguen las humedades.

Rubén informa que el tono y el comportamiento de esta Asamblea no es la misma que otras. Ha visto una disputa política en lugar de una Asamblea.

Carlos manifiesta que en relación a la 406 no sirve de nada instar a la Comunidad de Madrid, se hace por parte de Podemos una propuesta y el PSOE se abstiene.

La Alcaldesa informa que no está claro que no se trata sólo de pintar pasos de peatones. Se necesita un proyecto consensuado entre las partes y se hagan propuestas claras.

Teresa expone que es la primera vez que asiste a la asamblea, viene de Madrid, agradece que venga el Gobierno Municipal a pedir opinión a los/as vecinos/as. No se puede venir a hacer oposición política a una asamblea de vecinos/as. Le parece grave la situación de la 406 pide que se coja el toro por los cuernos. Pero pide que no se demoren las soluciones.

La Alcaldesa agradece la intervención y comunica que el compromiso existe y se está trabajando para llegar a una solución.

Finaliza la reunión a las veintiuna horas diecisiete minutos.